

# Informe sobre Bancos

Agosto de 2020



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Contenidos

Pág. 3		Resumen ejecutivo
Pág. 4		I. Actividad de intermediación financiera
Pág. 7		II. Composición agregada de la hoja de balance
Pág. 10		III. Calidad de cartera
Pág. 11		IV. Liquidez y solvencia
Pág. 14		V. Sistema de pagos

## Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. En esta publicación se reconoce la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como “@” o “x”.

*Publicado el 28 de octubre de 2020.*

*Los datos son provisionales y sujetos a rectificaciones. La información corresponde a fin de mes.*

***Datos de los gráficos y Normativa** de esta edición. **Anexos estadísticos** para el sistema financiero y grupos de entidades. **Glosario** de abreviaturas y siglas.*

[Suscripción electrónica](#) | [Encuesta de opinión](#) | [Ediciones anteriores](#).

Comentarios y consultas: [analisis.financiero@bcra.gob.ar](mailto:analisis.financiero@bcra.gob.ar)

El contenido de este Informe puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente: "Informe sobre Bancos del BCRA"

## Resumen ejecutivo

- En el contexto de COVID-19 el BCRA continuó adoptando medidas para estimular el crédito, fomentar al ahorro en pesos e impulsar el uso de medios electrónicos de pago. En agosto el conjunto de entidades financieras desarrolló su actividad preservando adecuados márgenes de liquidez y solvencia.
- Por sexto mes consecutivo, en agosto creció el saldo de crédito al sector privado en pesos expresado en términos reales, 1,3% respecto al mes anterior y 11,1% interanual (i.a.). Este desempeño viene siendo apuntalado por los diversos programas de asistencia instrumentados por el BCRA. A través de la línea especial a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud a una tasa nominal de 24% anual, se otorgaron cerca de 324.635 financiaciones por un monto total acumulado de \$533.784 millones hasta fines de octubre. Mediante la línea de crédito MiPyME Plus se desembolsaron \$2.683 millones, facilitando el acceso al financiamiento a más de 5.927 empresas. En el mes también continuaron expandiéndose las asistencias crediticias diseñadas para las personas monotributistas y autónomas. Por medio de la línea de Créditos a Tasa Cero se otorgaron 554.743 préstamos, por un monto total de \$65.692 millones hasta fines de octubre. Complementariamente, en el marco de la línea de Créditos a Tasa Cero Cultura se generaron 2.097 préstamos por un total de \$221 millones.
- Con el objetivo de seguir ampliando las condiciones de acceso al crédito del sector productivo, recientemente el BCRA aprobó un nuevo esquema con 3 líneas de financiamiento para las MiPyME: (i) línea MiPyME con tasas de interés nominal anual de 24%, dirigida a las empresas que tienen beneficios del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP); (ii) línea MiPyME para Inversión de Capital para las firmas que adquieran bienes de capital y el rubro de la construcción, con una tasa de interés nominal anual de 30% y un plazo promedio igual o superior a 24 meses, ponderando para ello los vencimientos de capital, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses; (iii) línea destinada a financiar el capital de trabajo de empresas MiPyME, con tasa de interés nominal anual de 35%. La normalización del nivel de actividad que comienza a evidenciarse en algunas regiones y sectores permitirá paulatinamente reducir y focalizar los esfuerzos de asistencia crediticia, adaptándose a las necesidades de la nueva etapa.
- Por el lado del fondeo, el saldo de los depósitos a plazo en moneda nacional del sector privado creció por quinto mes consecutivo en términos reales, 3,6% respecto a julio y 22,3% i.a. En el marco de las medidas adoptadas por el BCRA tendientes a incentivar el ahorro en pesos en el sistema financiero, a partir de octubre se garantizó un rendimiento mínimo de 34% nominal anual en las colocaciones de hasta \$1 millón constituidos por personas humanas y de 32% nominal anual para el resto. Por su parte, en el marco de vencimientos impositivos, el saldo de depósitos en moneda nacional del sector privado a la vista se redujo en el mes, llevando a que los depósitos en pesos del sector privado disminuyeran 1,9% real respecto a julio.
- En el marco de cambios en los criterios para clasificar a las personas deudoras y de los mecanismos de alivio financiero vigentes desde marzo tendientes a contrarrestar los efectos negativos de la pandemia, en el mes el ratio de irregularidad del crédito al sector privado alcanzó 4,8%, 0,2 p.p. menos que en julio. En el período el saldo de provisiones contables totalizó 119% de la cartera irregular, aumentando 2,3 p.p. con respecto a julio y 22,3 p.p. i.a.
- En agosto aumentaron los indicadores agregados de solvencia del sector. La integración de capital (RPC) del sistema financiero totalizó 23,4% de los activos ponderados por riesgo (APR), 0,4 p.p. más que el mes pasado. Este indicador supera al promedio local de los últimos 10 años y al promedio para la última información disponible de otros sistemas financieros de la región. La posición de capital (RPC menos exigencia regulatoria) del agregado de entidades se ubicó en 173% de la exigencia normativa en el mes, creciendo 4,5 p.p. respecto a julio. Por su parte, la liquidez en sentido amplio del sistema financiero representó 66,1% de los depósitos totales a agosto, 0,3 p.p. menos que en julio.
- En el acumulado de 8 meses del año el sistema financiero obtuvo resultados totales integrales en moneda homogénea equivalentes a 2,7% anualizado (a.) del activo (ROA) y a 18,6%a. del patrimonio neto. Se estima que en una comparación interanual la tasa de interés activa implícita se redujo más que el costo de fondeo implícito por depósitos, llevando a que el diferencial entre ambos conceptos se reduzca (-5,8 p.p. i.a. nominal y -2,9 p.p. i.a. real).

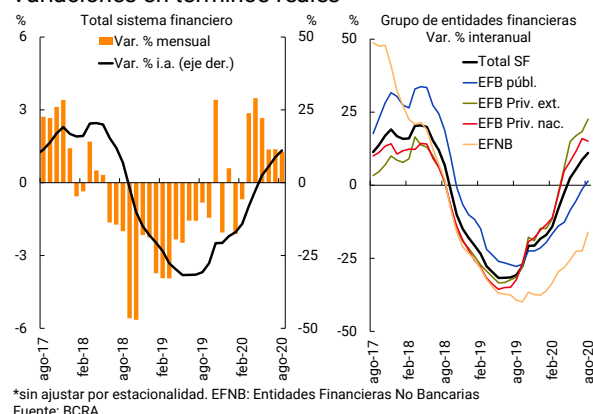
# I. Actividad de intermediación financiera

En el marco de los diversos programas instrumentados por el BCRA para morigerar los efectos de la menor actividad económica ante el escenario del COVID-19 y las medidas sanitarias tomadas, en agosto el saldo real de crédito al sector privado en pesos se incrementó por sexto mes consecutivo. En tanto, los depósitos a plazo del sector privado en pesos presentaron un crecimiento real por quinto mes consecutivo.

De acuerdo con el flujo de fondos estimado para el sistema financiero sobre partidas en moneda nacional,<sup>1</sup> las fuentes de recursos más relevantes en agosto fueron la reducción de la liquidez en sentido amplio de las entidades financieras y, en menor medida, el aumento de los depósitos del sector público. Por su parte, la reducción de los depósitos totales del sector privado y el incremento de las financiaciones a dicho sector resultaron las principales aplicaciones de fondos en el mes. La dinámica mensual de los depósitos se produjo en el marco de las transferencias de recursos del sector privado al sector público en el mes, en parte debido a vencimientos impositivos.<sup>2</sup>

En agosto el saldo de financiaciones al sector privado en pesos aumentó 1,3% real respecto al mes anterior (4% nominal) (ver Gráfico 1),<sup>3</sup> explicado mayormente por el desempeño de las financiaciones mediante tarjetas de crédito y de las líneas comerciales (documentos y adelantos). El incremento de los créditos en el período fue generalizado entre los grupos de entidades financieras, con un mayor aumento relativo en los grupos de entidades financieras privadas.<sup>4</sup>

**Gráfico 1 | Saldo de crédito al sector privado en pesos\***  
Variaciones en términos reales



El crecimiento de las financiaciones en pesos al sector privado —en términos reales— que se registra desde marzo está siendo en parte impulsado por los diversos programas de asistencia crediticia instrumentados por el BCRA. A través de la línea especial a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud a una tasa nominal de 24%,<sup>5</sup> se otorgaron cerca de 324.635 financiaciones por un monto total acumulado de \$533.784 millones hasta fines de octubre (de las cuales 10,3% presentan garantía del FoGar) (ver Gráfico 2, panel izquierdo). Más del 80% del total desembolsado fue utilizado para la cobertura de cheques diferidos y para abastecer ciertas necesidades de capital de trabajo de las

1 Diferencias de saldos de balance expresadas en moneda homogénea.

2 Con el objetivo de amortiguar los efectos negativos de la pandemia, los vencimientos para el pago del impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes Personales se prorrogaron para el mes de agosto.

3 Incluye ajustes de capital e intereses devengados.

4 A lo largo del Informe, cuando se haga referencia a grupos de entidades financieras privadas (nacionales y/o extranjeras) y públicas corresponde a entidades bancarias. A las entidades no bancarias se las mencionará como "EFNB".

5 Comunicación "A" [6937](#) y modificatorias.

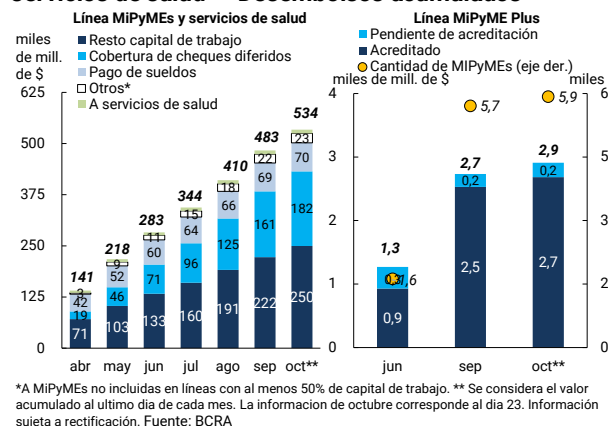
MiPyMEs. Las entidades privadas nacionales explicaron 39,8% de los desembolsos totales, seguidas por las públicas con 30,3% y por las privadas extranjeras con 29,9%.<sup>6</sup>

La línea de crédito MiPyME Plus<sup>7</sup>, destinada a un segmento de empresas que no contaba con asistencia de las entidades financieras, totalizó desembolsos por \$2.683 millones a fines de octubre (46,1% de los mismos cuentan con garantía del FoGAR),<sup>8</sup> facilitando el acceso al financiamiento a más de 5.927 micro, pequeñas y medianas empresas (ver Gráfico 2, panel derecho). Las entidades privadas nacionales continuaron siendo los principales impulsores de esta asistencia financiera, otorgando más del 70% del monto total.

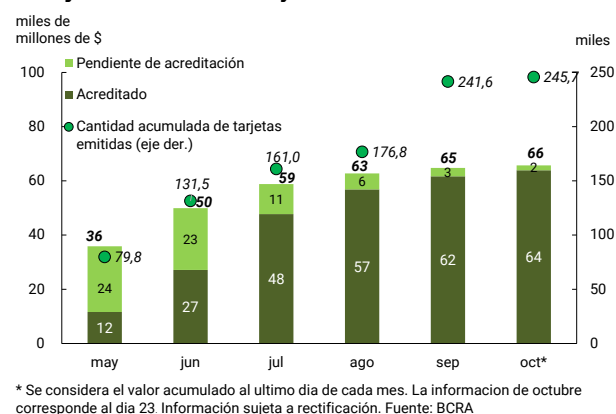
Paralelamente, a través de la línea de financiamiento a tasas de interés subsidiadas para empresas inscriptas en el "Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción" (ATP)<sup>9</sup> se otorgó un total de \$3.371 millones hasta fines de octubre, alcanzando a más de 165.239 personas trabajadoras.

Por otro lado, en los últimos meses continuaron creciendo las nuevas asistencias crediticias dirigidas a las personas monotributistas y autónomas. Mediante la línea de Créditos a Tasa Cero<sup>10</sup> se llevan otorgados cerca de \$65.692 millones hasta fines de octubre, de los cuales más del 97% ya han sido desembolsados a través de unos 554.743 préstamos (ver Gráfico 3). Dado que este programa se instrumenta exclusivamente mediante adelantos en las tarjetas de crédito o cuentas a la vista de las personas beneficiarias, hasta el momento se han emitido más de 245.698 nuevas tarjetas de crédito y se abrieron 737 cuentas a la vista para este propósito. Complementariamente, a través de la línea de Créditos a Tasa Cero Cultura<sup>11</sup> se llevan otorgados 2.097 préstamos por un total de \$221 millones, de los cuales 57,5% ya fue acreditado.

**Gráfico 2 | Líneas especiales de créditos a MiPyME y a servicios de salud\* - Desembolsos acumulados**



**Gráfico 3 | Total de créditos acordados con personas trabajadoras autónomas y monotributistas a Tasa Cero**



6 Hasta fines de octubre se encontraban aprobados mediante esta línea unos \$6.912 millones que todavía no han sido desembolsados, existiendo solicitudes adicionales en trámite por aproximadamente \$2.823 millones. Cabe considerar que las entidades que participan de las líneas crediticias impulsadas por el BCRA obtienen franquicias regulatorias.

7 Comunicación "A" [7006](#) y modificatorias.

8 Al 23 de octubre se habían aprobado unos \$222 millones adicionales con desembolsos pendiente de efectivización, existiendo solicitudes adicionales en trámite por casi \$6 millones.

9 Ver Comunicación "A" [7082](#) y Comunicación "A" [7102](#)

10 Ver Comunicación "A" [6993](#).

11 Ver Comunicación "A" [7082](#).

Más aún, con el objetivo de continuar mejorando las condiciones de acceso al financiamiento del sector productivo, a mediados de octubre el BCRA aprobó un nuevo esquema de financiamiento para las MiPyMEs, el cual consta de tres líneas de crédito: (i) línea MiPyME con tasas de interés nominal anual de 24%, dirigida a todas las empresas que tienen beneficios del ATP, las cuales contarán –en caso de ser necesario– con garantía del FOGAR; (ii) línea MiPyME para Inversión de Capital para aquellas firmas que adquieran bienes de capital y para aquellas vinculadas con el rubro de la construcción, con una tasa de interés nominal anual de 30% y un plazo promedio igual o superior a 24 meses, ponderando para ello los vencimientos de capital, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses; (iii) línea destinada a financiar el capital de trabajo de empresas MiPyME, con tasa de interés nominal anual de 35%. Asimismo, se mantendrán vigentes las distintas líneas de crédito con tasa subsidiada por el FONDEP.<sup>12</sup>

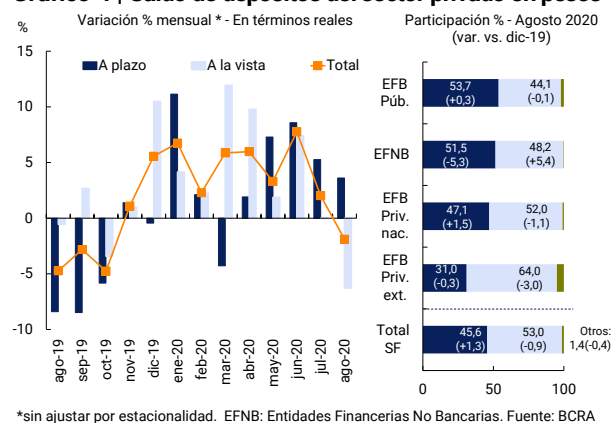
En una comparación interanual, en agosto el saldo del crédito en moneda nacional al sector privado acumuló un incremento de 11,1% en términos reales (2,3 p.p. por encima del registro del mes pasado), principalmente por el desempeño de los documentos y de las tarjetas. Las financiaciones canalizadas por las entidades financieras privadas mostraron mayores crecimientos reales relativos en el período (ver Gráfico 1, panel derecho).

Dada la reducción mensual de las financiaciones en moneda extranjera (-8,4% en moneda de origen), en agosto el saldo de crédito total al sector privado (en moneda nacional y extranjera) acumuló disminución real de 0,3% respecto a julio (-14,8% i.a.).

Por su parte, influido por los vencimientos del pago del impuesto a las ganancias y sobre los bienes personales, el saldo de depósitos en moneda nacional del sector privado se redujo 1,9% real (+0,8% nominal) en agosto respecto a julio, producto de una disminución de 6,3% real de las cuentas a la vista (-3,7% nominal). En contraposición, en el período los depósitos a plazo en pesos de este sector mostraron un crecimiento real por quinto mes consecutivo, equivalente a 3,6% respecto a julio (+6,4% nominal) (ver Gráfico 4). De esta manera, en lo que va del año los depósitos a plazo aumentaron 1,3 p.p. su ponderación en el saldo de depósitos totales, hasta representar 45,6% en el agregado del sistema financiero.

Por su parte, en agosto el saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado se incrementó 1,1% (en moneda de origen). Los depósitos totales (en moneda nacional y extranjera) de dicho sector se redujeron 1,3% real en el mes respecto a julio.

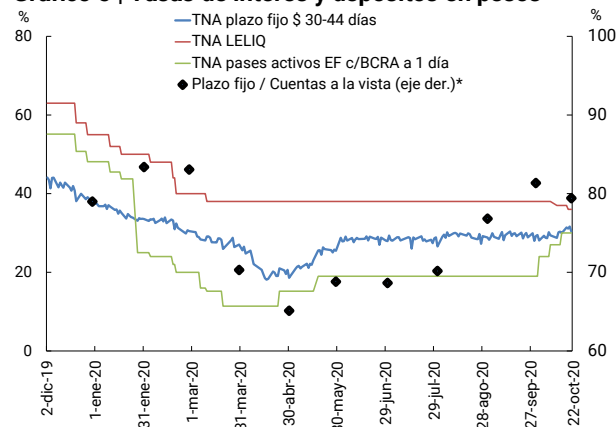
**Gráfico 4 | Saldo de depósitos del sector privado en pesos**



12 Ver [Nota de Prensa](#) del 15 de octubre de 2020 y Comunicación "A" [7140](#).

Continuando con la estrategia de armonización de la tasa de interés de política monetaria<sup>13</sup>, recientemente el BCRA decidió elevar la tasa de interés de los pasivos pasivos a un día (o pasivos activos desde el punto de vista de las entidades financieras) hasta alcanzar 30% nominal anual,<sup>14</sup> ofrecer pasivos pasivos a siete días a una tasa de 33% y reducir la tasa de interés de LELIQ a 36% nominal anual (ver Gráfico 5). Esto permitirá alinear gradualmente las tasas de interés de las herramientas de esterilización monetaria con las tasas de interés de los instrumentos del Tesoro Nacional. De esta manera, se busca reducir paulatinamente el costo de esterilización

**Gráfico 5 | Tasas de interés y depósitos en pesos**



\*Saldos en pesos (sector privado). Ultimos 2 valores estimados. Fuente: BCRA

a la vez de aumentar la efectividad para influir en las tasas de interés de corto plazo de la economía. Complementariamente, en pos de continuar fomentando el ahorro en moneda nacional, se modificaron los coeficientes de las tasas de interés mínima de plazos fijos, para garantizar un rendimiento de 34% nominal anual en colocaciones de hasta \$1 millón constituidos por personas humanas y de 32% nominal anual para el resto.

En tanto, en agosto el saldo de los depósitos del sector público en pesos se incrementó 5,8% real (8,7% nominal), debido principalmente a los mayores ingresos tributarios tras el pago impositivo antes mencionado. De esta manera, teniendo en cuenta los movimientos mensuales tanto del sector público como privado, los depósitos totales en pesos disminuyeron 0,5% real respecto a julio (2,2% nominal).

En una comparación interanual, los depósitos en pesos del sector privado se incrementaron 34,8% i.a. real (89,7% i.a. nominal) en agosto, mientras que aquellos constituidos por el sector público aumentaron 8,8% i.a. real (53% i.a. nominal). Como resultado, el saldo de depósitos totales en pesos acumuló un crecimiento de 27,8% i.a. real (79,8% i.a. nominal).

## II. Composición agregada de la hoja de balance

En agosto el activo total del sistema financiero no presentó cambios significativos en términos reales con respecto al mes pasado (+2,7% nominal), creciendo en el grupo de entidades financieras públicas y disminuyendo en las privadas.

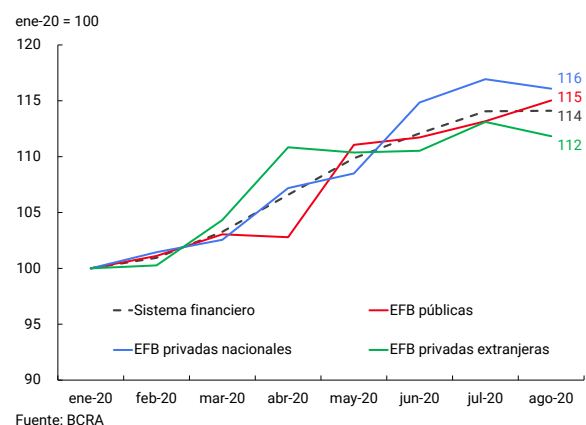
Respecto a fines de enero de 2020 el activo en términos reales se incrementó en todos los grupos de entidades, acumulando un aumento de 14% real para el agregado del sistema (ver Gráfico 6). Este desempeño estuvo en parte explicado por la dinámica del crédito al sector privado en moneda

13 Ver [Nota de Prensa](#) del 15 de octubre de 2020.

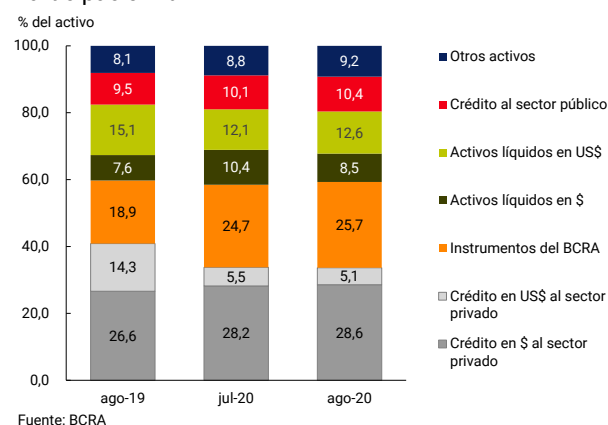
14 Cabe señalar que el primero de octubre la tasa de pasivos pasivos a un día de plazo se incrementó 5 p.p., hasta 24% y una semana después subió nuevamente hasta 27%.

nacional (detallado en la Sección anterior). Además, en el incremento del activo total también incidió, de forma relativamente considerable, la mayor tenencia de instrumentos del BCRA en el balance de las entidades. Cabe señalar que, a los fines de moderar los efectos económicos adversos de la pandemia, esta Institución intervino activamente para financiar programas extraordinarios de asistencia, tanto para las familias como para las empresas. En este sentido, parte de la emisión monetaria generada por transferencias del BCRA al Tesoro Nacional fue esterilizada, vía LELIQ y pases, explicando así del aumento de estos instrumentos en el activo del sistema financiero.<sup>15</sup>

**Gráfico 6 | Saldo de activo total**  
En términos reales



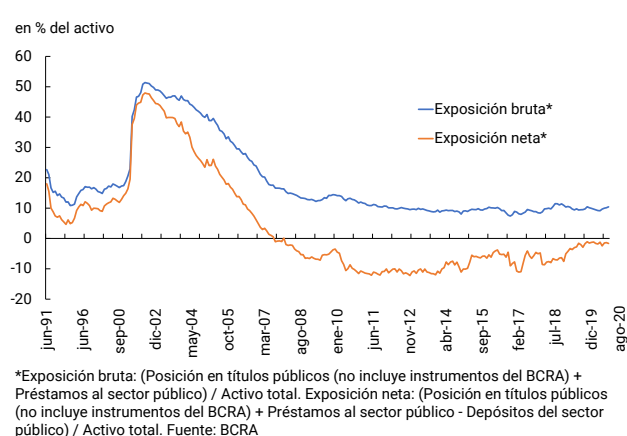
**Gráfico 7 | Composición del activo del sistema financiero**  
Participación %



En este marco, a agosto los préstamos al sector privado en moneda nacional y los instrumentos del BCRA se mantuvieron como los rubros de mayor peso relativo en el activo total del sistema financiero (ver Gráfico 7). En comparación con julio pasado, entre los activos en moneda nacional aumentó la relevancia de los instrumentos del BCRA, del crédito al sector privado y al sector público, en tanto que se redujo la ponderación del saldo de las cuentas corrientes en el BCRA. Por su parte, en el segmento denominado en moneda extranjera en agosto aumentó la importancia relativa de la liquidez y disminuyó la del crédito al sector privado. En términos interanuales, el crédito al sector privado en pesos y el total de activos líquidos en igual denominación aumentaron su ponderación en el activo, en tanto que el crédito y la liquidez en moneda extranjera la redujeron.

El sistema financiero local exhibe una moderada exposición al sector público. En agosto el crédito al sector público aumentó levemente hasta totalizar 10,4% del activo total, nivel similar al promedio de los últimos 10 años (ver Gráfico 8). Al considerar los depósitos del sector público, este sector se mantiene como acreedor neto del conjunto de entidades financieras, por un valor equivalente a 1,7% del activo total del sistema financiero. Debe destacarse que, en una comparación inter-

**Gráfico 8 | Exposición al sector público - Evolución**  
Sistema financiero



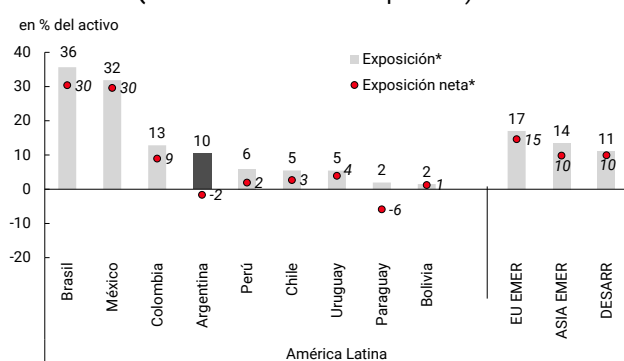
15 Para mayor detalle, ver la última edición del [Informe de Política Monetaria \(IPOM\)](#).



nacional, el sistema financiero local presenta niveles de exposición al sector público que se encuentran por debajo de la media de otras economías emergentes y desarrolladas (ver Gráfico 9).

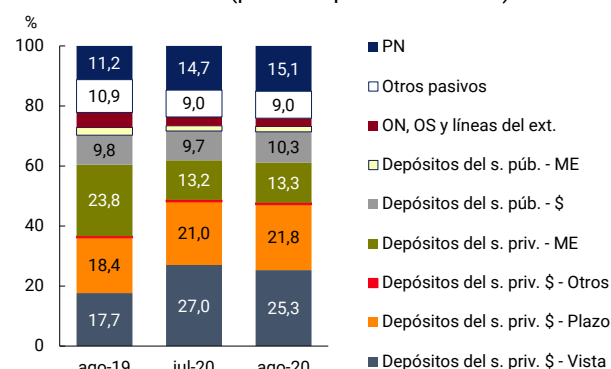
En relación con el fondeo total del sistema financiero (pasivo y patrimonio neto), en el mes aumentó la ponderación de los depósitos a plazo en pesos del sector privado y de las imposiciones del sector público en pesos (ver Gráfico 10), y disminuyó la de los depósitos a la vista en pesos del sector privado. En comparación con el mismo período de 2019, los depósitos a la vista y a plazo del sector privado en moneda nacional incrementaron su participación en el fondeo total del sistema financiero en 7,7 p.p. y 3,4 p.p., respectivamente. Como contrapartida, los depósitos del sector privado en moneda extranjera disminuyeron su peso relativo en el último año.

**Gráfico 9 | Exposición al sector público – Comparación internacional (Última información disponible)**



\*Exposición bruta: (Posición en títulos públicos (no incluye instrumentos del Banco Central) + Préstamos al sector público) / Activo total. Exposición neta: (Posición en títulos públicos (no incluye instrumentos del Banco Central) + Préstamos al sector público - Depósitos del sector público) / Activo total. Fuente: BCRA y FMI

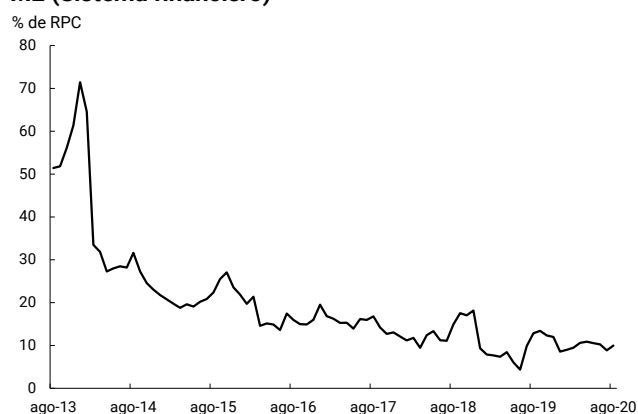
**Gráfico 10 | Composición del fondeo bancario**  
En % del fondeo total (pasivo + patrimonio neto)



Fuente: BCRA

Desde un enfoque macroprudencial, resulta relevante monitorear la importancia relativa de los activos y pasivos en moneda extranjera del sistema financiero, así como el diferencial entre ambos. En este sentido, en el marco de la regulación vigente en la materia, en agosto el activo en moneda extranjera representó 19,8% de los activos totales y los pasivos en esta denominación alcanzaron 18,6% del fondeo total. Estos registros no presentaron cambios de magnitud respecto al mes pasado. Al considerar las operaciones a término de moneda extranjera (clasificadas fuera de balance), el diferencial entre activos y pasivos en esta denominación del sistema financiero en su conjunto se situó en torno a 10% del capital regulatorio, 1,1 p.p. más que el mes pasado (ver Gráfico 11).

**Gráfico 11 | Activo ME – Pasivo ME + Posición a término ME (Sistema financiero)**



Fuente: BCRA

### III. Calidad de cartera

El saldo de crédito total al sector privado (contemplando moneda nacional y extranjera) en términos del activo del sistema financiero se ubicó en 33,6% en agosto, relativamente estable con respecto al mes anterior. El crédito en moneda extranjera redujo su participación en el activo durante agosto, mientras que el financiamiento en pesos aumentó (0,3 p.p. mensual hasta totalizar 28,6%, ver Gráfico 12).

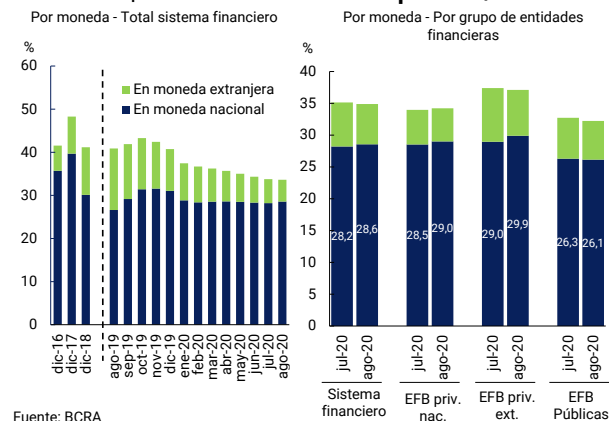
Cabe señalar que, con el objetivo de mitigar parte de los efectos económicos adversos que

provocó la pandemia y las medidas sanitarias tomadas para menguar sus efectos sobre la población, desde marzo rige una modificación de los parámetros para clasificar a los deudores del sistema financiero así como medidas de alivio implementadas por el BCRA con igual fin.<sup>16</sup> Con relación a este último punto, según surge de las respuestas de las entidades en el marco de la [Encuesta de Condiciones Crediticias \(ECC\)](#) publicada recientemente (Tercer Trimestre de 2020), aproximadamente 14% del saldo de crédito al sector privado en pesos de las entidades encuestadas habría utilizado el mecanismo de diferimiento de cuotas impagas de préstamos —excluyendo tarjetas de crédito— (5% para el segmento en moneda extranjera). Respecto al mecanismo sobre las tarjetas de crédito solamente, este ratio se ubicó aproximadamente en 19% para septiembre y 27% para abril —saldo promedio ponderado— en función de la información brindada por el conjunto de entidades financieras.

En este marco, el ratio de irregularidad del crédito al sector privado para el sistema financiero agregado se redujo 0,2 p.p. en agosto hasta 4,8%, descenso que fue evidenciado en todos los grupos de entidades financieras, destacándose el desempeño de las EFNB y de las entidades privadas extranjeras (ver Gráfico 13).

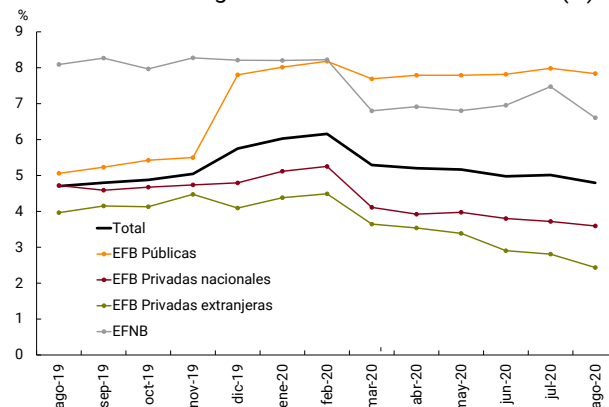
En agosto la mora de los créditos a las empresas se ubicó en 6,4%, 0,4 p.p. por debajo del valor de julio. Este descenso estuvo impulsado principalmente por los adelantos y los prenda-rios, y fue compensado parcialmente por el incremento de la irregularidad en las financiaciones a las exportaciones<sup>17</sup> (ver Gráfico 14). Por su

**Gráfico 12 | Saldo de crédito sector privado / Activo**



Fuente: BCRA

**Gráfico 13 | Irregularidad del crédito al sector privado**  
Financiaciones irregulares / Financiaciones totales (%)



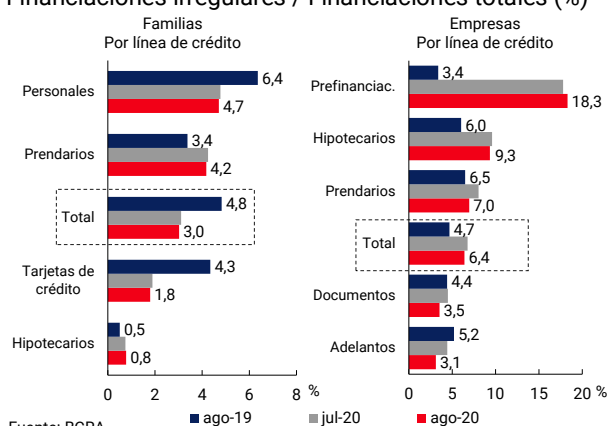
16 Comunicación "A" 6938 y Punto 2.1.1. del Texto Ordenado "Servicios Financieros en el marco de la Emergencia Sanitaria Dispuesta por el Decreto N° 260/2020 CORONAVIRUS (COVID-19)". En este sentido, debe mencionarse que recientemente el BCRA decidió, mediante la Comunicación "A" 7107, prolongar hasta el 31 de diciembre de 2020 gran parte de estas medidas.

17 La irregularidad en las líneas de crédito a exportación se explicó por un conjunto reducido de empresas de relevancia.

parte, el ratio de morosidad de los créditos a las familias se redujo levemente hasta 3%, sin presentar grandes variaciones mensuales entre las distintas líneas de crédito.

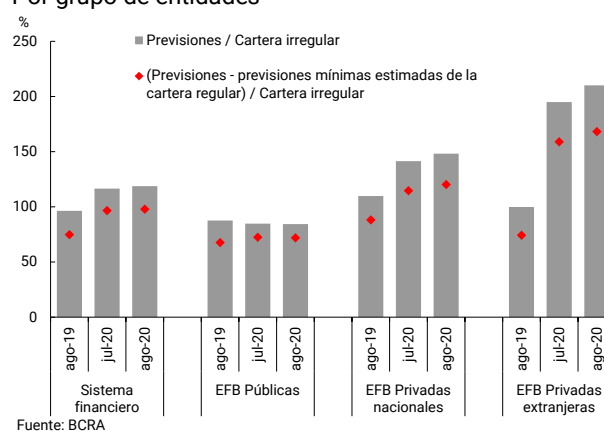
En agosto el saldo de provisiones contables (originadas tanto por la cartera regular como irregular) representó 118,7% del crédito al sector privado en situación irregular del sistema financiero, 2,3 p.p. más que el mes pasado (ver Gráfico 15). El saldo estimado de provisiones atribuibles a la cartera irregular se ubicó casi en 98% de dichos préstamos. Se estima que las financiaciones en situación irregular no cubiertas con provisiones atribuibles a esta cartera totalizaron 0,3% de la RPC del sistema financiero.<sup>18</sup>

**Gráfico 14 | Irregularidad del crédito al sector privado**  
Financiaciones irregulares / Financiaciones totales (%)



Fuente: BCRA

**Gráfico 15 | Previsionamiento y cartera irregular**  
Por grupo de entidades



Fuente: BCRA

## IV. Liquidez y solvencia

Los márgenes de liquidez y solvencia con los que opera el conjunto de entidades se ubican en niveles adecuados, superando holgadamente las recomendaciones internacionales en la materia.

En agosto el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés) para las entidades alcanzadas (grupo A) se ubicó en 2,3, frente a un mínimo exigido local de 1.<sup>19</sup> El Ratio de Fondo Neto Estable (NSFR, por sus siglas en inglés) en junio (última información disponible) totalizó 1,8 en las entidades obligadas (grupo A), mientras que el mínimo exigido a nivel local es 1.<sup>20</sup>

La liquidez amplia<sup>21</sup> representó 66,1% de los depósitos totales a agosto (61,7% para las partidas en pesos y 83% en el segmento en moneda extranjera), 0,3 p.p. menos que en julio (-1,1 p.p. y +2,3 p.p. para el indicador en pesos y en moneda extranjera, respectivamente, ver Gráfico 16). En términos de la composición de los activos líquidos en pesos, en el mes se incrementó la participación

<sup>18</sup> El saldo estimado de provisiones regulatorias atribuibles a la cartera irregular sigue los criterios de las normas de provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad, sin utilizar los criterios NIIF para entidades A.

<sup>19</sup> El LCR considera la liquidez disponible para hacer frente a una potencial salida de fondos ante un eventual escenario de estrés en el corto plazo. Ver Texto Ordenado –TO– "[Ratio de Cobertura de Liquidez](#)".

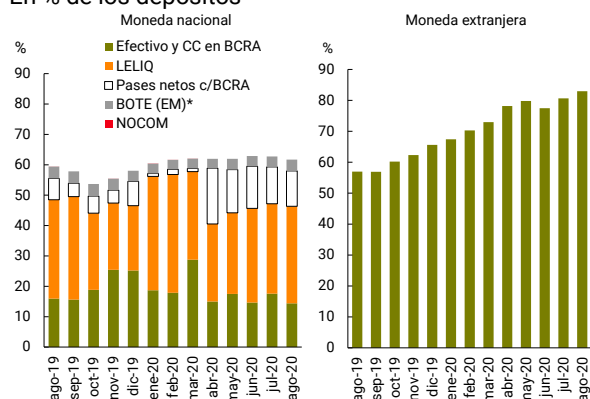
<sup>20</sup> El NSFR tiene en cuenta la disponibilidad de fondeo estable de las entidades, en línea con los plazos de los negocios al que se aplica. Ver TO "[Ratio de Fondo Neto Estable](#)".

<sup>21</sup> Considera disponibilidades, integración de efectivo mínimo e instrumentos del BCRA, en moneda nacional y extranjera.

de las tenencias de LELIQ<sup>22</sup>, en tanto que se redujo la relevancia del saldo de las cuentas corrientes de las entidades en el BCRA y del saldo de los pases netos con esta Institución. En los últimos 12 meses a agosto, el ratio amplio de liquidez aumentó 7,5 p.p. de los depósitos, desempeño explicado principalmente por el segmento en moneda extranjera.

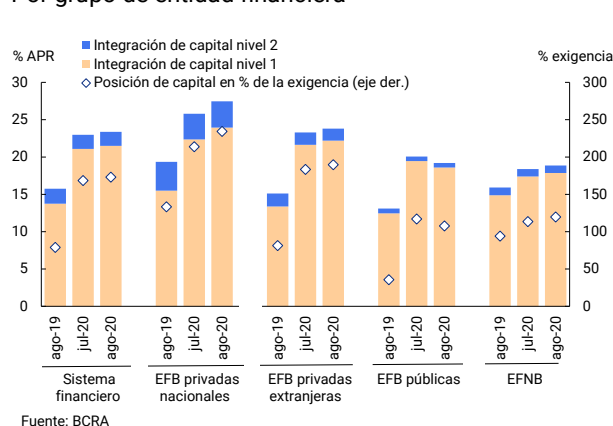
En relación con la solvencia del sistema financiero, en el mes aumentaron los indicadores de integración de capital regulatorio (ver Gráfico 17). La integración de capital (RPC) del sistema se incrementó 0,4 p.p. de los activos ponderados por riesgo (APR) hasta totalizar 23,4% (25,6% para las entidades privadas y 19,2% para las públicas). La posición de capital (RPC menos exigencia regulatoria) del agregado de entidades se ubicó en 173% de la exigencia normativa en agosto, creciendo 4,5 p.p. en el último mes (212% para las entidades privadas y 107% para las públicas). Por su parte, el coeficiente de apalancamiento<sup>23</sup> del agregado de entidades se ubicó en 12% a mediados de año (última información disponible), muy por encima del umbral mínimo de 3%

**Gráfico 16 | Liquidez del sistema financiero**  
En % de los depósitos



\*EM: Efectivo Mínimo. Fuente: BCRA

**Gráfico 17 | Integración de capital regulatorio**  
Por grupo de entidad financiera



Fuente: BCRA

Al igual que en los meses previos, el sistema financiero de forma agregada continuó verificando los márgenes adicionales de capital (2,5% de los APR para todas las entidades y 1% adicional para aquellas con importancia sistémica).

Cabe considerar que el mantenimiento de adecuados indicadores de solvencia del sector resulta en parte favorecido por las distintas políticas micro y macroprudenciales que viene implementando esta Institución desde el inicio de la emergencia sanitaria, siguiendo la experiencia abordada por otros Bancos Centrales. En particular, durante 2020 las entidades financieras tienen suspendida la posibilidad de distribuir dividendos.<sup>24</sup>

22 Impulsado, fundamentalmente, por las mayores tenencias de LELIQ para integración de efectivo mínimo en el marco de un crecimiento relativamente mayor de los depósitos a plazo totales, en relación con aquellos a la vista. Además, a partir de agosto se amplió el límite de la posición neta excedente de LELIQ por la diferencia positiva entre el límite para la posición de contado de las normas sobre "Posición global neta de moneda extranjera" y el promedio mensual de saldos diarios de la posición de contado (para mayor detalle ver Comunicación "A" 7077).

23 Recomendó por el Comité de Basilea —definido como el cociente entre el capital regulatorio de mayor calidad y una medida amplia de exposiciones—.

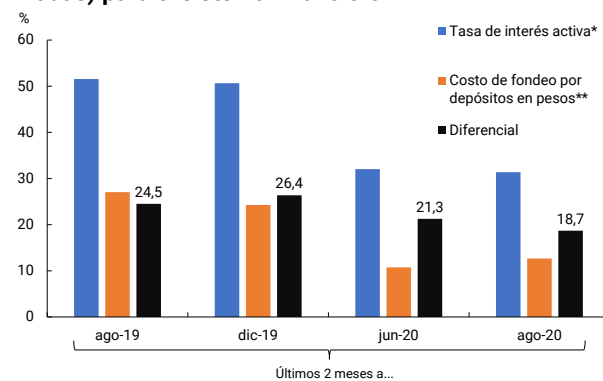
24 Comunicaciones "A" 6939 y "A" 7035.

En este marco, debe mencionarse que en los primeros ocho meses del año el conjunto de entidades devengó resultados totales integrales en moneda homogénea del orden de 2,7% anualizado (a.) del activo (ROA) y de 18,6%a. del patrimonio neto (ROE).

El margen financiero acumulado entre enero y agosto se ubicó en 11,4%a. del activo. Los ingresos por intereses (8,8%a. del activo) y los resultados por títulos valores (8,4%a. del activo) fueron los principales conceptos positivos del margen financiero en el acumulado del año. Por otro lado, los egresos por intereses (8,6%a. del activo) resultaron los principales egresos financieros del sistema financiero en lo que va del año. Por su parte, entre los conceptos no financieros más relevantes en la rentabilidad de las entidades, los resultados por servicios (1,9%a. del activo) se destacaron como generación de ingresos, mientras que los cargos por incobrabilidad (1,6%a. del activo) y los gastos de administración (6,7%a. del activo) fueron los principales egresos no financieros.

A los fines de poder comparar, en cierta medida, niveles actuales de rubros relevantes de ingresos y costos del sector con registros de años previos,<sup>25</sup> se recurre a la estimación de tasas de interés implícitas en moneda nacional y sus diferenciales. Éstas tienen la ventaja de la comparabilidad, aunque también tienen la particularidad de ser “parciales” en el sentido de reflejar sólo algunos aspectos (importantes) del cuadro de resultados<sup>26</sup>. Además, al estar definidos como tasas de interés (por cada peso de capacidad prestable o por cada peso de activo rentable), no incorporan la dimensión de cantidades (evolución de saldos). Así, se estima que en una comparación interanual la tasa de interés activa en pesos promedio implícita nominal y el costo de fondeo por depósitos en pesos implícito nominal se redujeron 20,2 p.p. y 14,4 p.p., respectivamente, disminuyendo consecuentemente el diferencial entre ambos conceptos en cerca de 5,8 p.p. en el período considerado (ver Gráfico 18).

**Gráfico 18 | Tasas de interés implícitas estimadas (anualizadas) para el sistema financiero**



\* Por préstamos en pesos (no financieros), LELIQ no utilizadas para integración de Efectivo Mínimo y Pases netos con BCRA. \*\* Se considera exigencia de Efectivo Mínimo. Fuente: BCRA

Esta evolución de las tasas implícitas nominales se produjo en períodos con distintos niveles de inflación (mayores en 2019 respecto de los últimos meses con información disponible de 2020). Al estimar las tasas de interés implícitas en términos reales se observa una reducción de 5,6 p.p. i.a. en la tasa de interés activa y una caída de 2,7 p.p. i.a. en el costo de fondeo por depósitos, llevando a que el diferencial entre ambos conceptos también disminuya 2,9 p.p. i.a.

Teniendo en cuenta los últimos meses, la tasa de interés activa nominal implícita del sistema financiero estimada para el cuarto bimestre de 2020 resultó 0,6 p.p. inferior a la del bimestre previo. En

25 Cabe recordar que desde 2020 las entidades informan sus balances en moneda homogénea (ver Comunicación "A" 6651 para mayor detalle), haciendo incomparable la información respecto a años anteriores. De aquí que surge la necesidad de generar ciertos indicadores parciales con el objetivo de facilitar de algún modo la comparabilidad entre distintos períodos.

26 No se computan en estos indicadores, gastos de administración, ni impositivos ni componentes de riesgo o de costo de capital.

tanto, que para el costo de fondeo nominal implícito por depósitos en pesos del agregado de entidades se observó un aumento de 1,9 p.p. en igual período. Como consecuencia, el diferencial entre ambos se redujo 2,6 p.p. en el margen.<sup>27</sup>

## V. Sistema de pagos

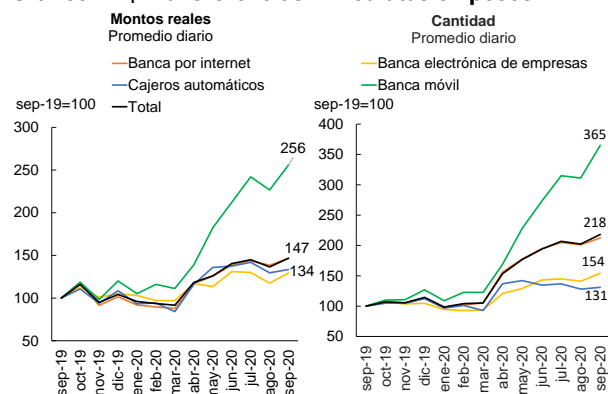
Las operaciones del sistema de pago continuaron desplegándose adecuadamente en el entorno definido por la pandemia de COVID-19 y las medidas sanitarias oportunamente adoptadas para reducir su impacto sobre la población.

Durante septiembre (última información disponible) continuó profundizándose la utilización de las transferencias electrónicas inmediatas en las transacciones de la economía (ver Gráfico 19). Con relación a agosto, las transferencias inmediatas totales se incrementaron tanto

en cantidades (7,8%) como en montos reales (7,4%). Estas transferencias se incrementaron en todos los canales utilizados. En particular, el mayor dinamismo mensual se registró en las transferencias a través de la banca móvil, tanto en cantidades (17,3%) como en montos reales (13%). Con relación al mismo mes del año anterior, las transferencias inmediatas totales se incrementaron en cantidades (118,2%) y en montos reales (46,4%). El mayor incremento interanual relativo se registró en las transferencias a través de la banca móvil, tanto en cantidades como en montos reales.

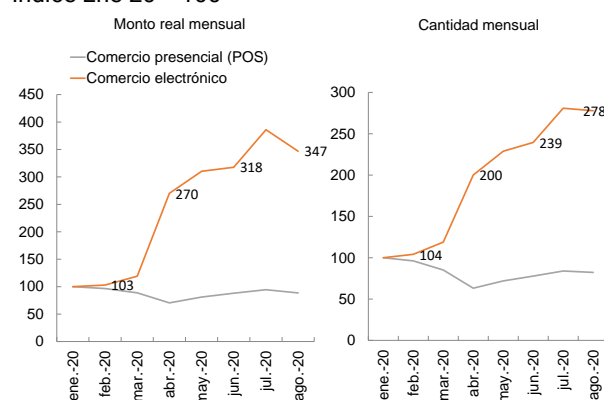
En agosto (última información disponible), influido principalmente por factores estacionales, se redujo levemente la cantidad de operaciones con tarjetas de débito respecto a julio: -1% a través del comercio electrónico y -2,1% en las transacciones presenciales (-1,8% para el total). En el mes los montos cursados en términos reales disminuyeron mensualmente 10,1% para el canal electrónico y 6,2% para el presencial (-7,4% para el total). En el desempeño mensual sigue observándose un mayor dinamismo relativo en el uso de tarjetas de débito para el pago de operaciones electrónicas (ver Gráfico 20). De esta manera, este canal viene ganando protagonismo en los últimos meses, llegando a abarcar en agosto el 28% de la cantidad de transacciones con tarjetas de débito y el 30% en términos de los

**Gráfico 19 | Transferencias inmediatas en pesos**



Fuente: BCRA

**Gráfico 20 | Operaciones con tarjetas de débito**  
Índice Ene-20 = 100

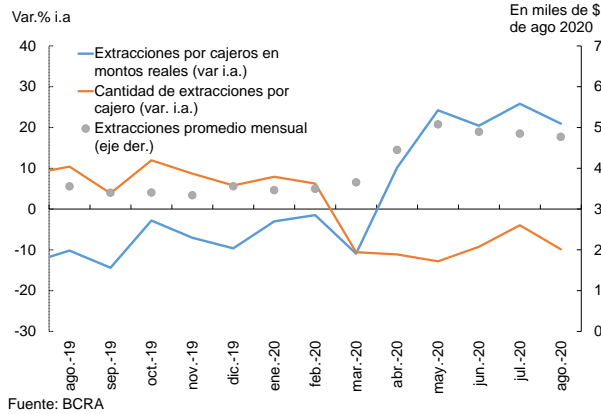


Fuente: BCRA

<sup>27</sup> Este desempeño se dio en meses con distintos niveles de inflación. Al estimar las tasas de interés implícitas en términos reales también se observa que el diferencial entre ambas se redujo en el período mencionado.

montos, muy por encima de lo observado a principios de año (en el orden de 12% y 11% en cantidades y montos, respectivamente).

**Gráfico 21 | Extracciones de efectivo por ATM**

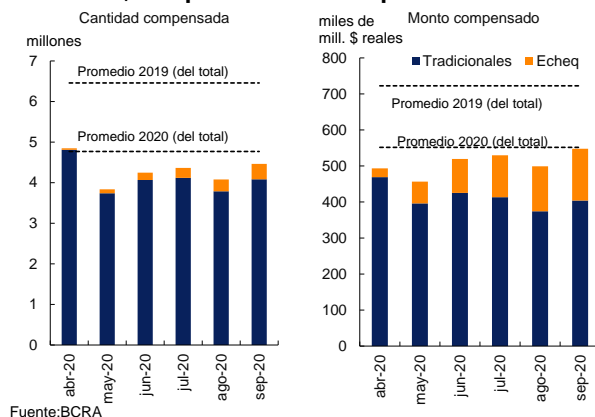


Con respecto a las extracciones de efectivo a través de cajeros automáticos, en comparación con la situación previa a la pandemia se continúa observando una menor frecuencia de retiro, con un mayor monto promedio extraído (ver Gráfico 21). En ese sentido, en una comparación interanual, las extracciones por cajero automático se redujeron en cantidades (9,9%) y aumentaron en montos reales (21%). Esta situación se encuentra en línea con las medidas adoptadas por el BCRA en el marco de la pandemia, para minimizar la movilidad de las personas<sup>28</sup>.

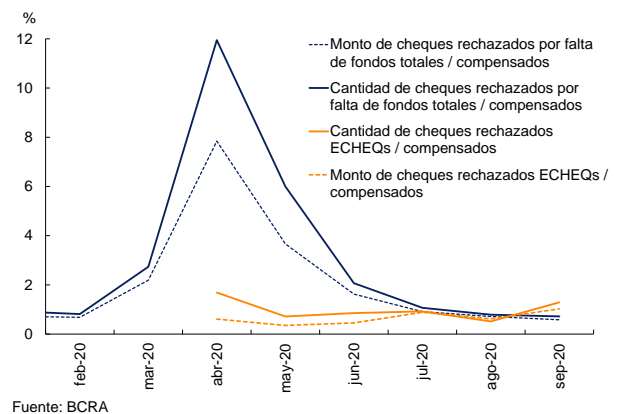
La compensación total de cheques se incrementó en septiembre (última información disponible) en cantidades (9,4%) y en montos reales (9,8%). La compensación de ECHEQs se incrementó tanto en cantidades (30%) como en montos reales (15,2%) (ver Gráfico 22). Por su parte, la compensación de documentos físicos creció en cantidades (7,8%) y en montos reales (7,9%). De esta manera, la compensación de ECHEQs sigue aumentando su participación en el total (hasta representar 8,5% en cantidades y 26,2% en montos reales). Con relación al mismo mes del año anterior, la compensación total de cheques se redujo en cantidades (30,8%) y en montos reales (21,4%).

Con relación al mes anterior, el ratio de rechazos por falta de fondos de cheques totales sobre el total compensado disminuyó en cantidades (-0,3 p.p., con un nivel de 0,72%) y en montos (-0,2 p.p., con un nivel de 0,58%). El ratio de rechazos de ECHEQs sobre el total de ECHEQs compensados se

**Gráfico 22 | Compensación de cheques**



**Gráfico 23 | Rechazo de cheques**



28 Mediante la Comunicación "A" 6945 (texto según las Comunicaciones "A" 6957 y 7044), se estableció que las entidades financieras no pueden cobrar cargos ni comisiones por las operaciones efectuadas mediante todos los cajeros automáticos habilitados y operados en el país por ellas y deben arbitrar los medios para que se puedan realizar extracciones como mínimo de \$ 15.000 por día. Mediante la Comunicación "A" 7107 se estableció la prórroga de la comunicación "A" 6945 hasta el 31 de diciembre de 2020.

incrementó en cantidades (0,8 p.p., con un nivel de 1,29%) y en montos (-0,4 p.p., con un nivel de 1,03%)<sup>29</sup>. Con relación al mismo mes del año anterior, el ratio de rechazos de cheques totales por falta de fondos sobre el total compensado se redujo en cantidades (0,4 p.p.) como en montos (0,4 p.p.) (ver Gráfico 23).

---

<sup>29</sup> El rechazo de ECHEQs corresponde a la totalidad de motivos de rechazo.